



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-07/16

04/05/16

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Mar, sita en: Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del cuatro de mayo de dos mil dieciséis día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del H. Consejo Académico, de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, y al acta de fecha veintiséis de enero de dos mil quince, en donde se dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la oficina de la Vice-Rectoría de Administración, los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente; Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario; la Mtra. María del Rocío Gutiérrez Ortiz; el Dr. Aitor Aizpuru, Profesores-Investigadores, en su carácter de vocales. De la misma forma comparecen el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna; el Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda, Abogado General, ambos en su carácter de Asesores de este Comité. -----

De la misma forma, se hace constar que no comparece el Mtro. Juan Carlos García Villeda, Profesor- Investigador, en su carácter de vocal. -----

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes:-----

ACUERDOS

En uso de la palabra, el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, hace del conocimiento del Comité reunido, que la Universidad del Mar suscribió un contrato, con el Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura (SEDAPA), por un monto de \$4,395,600.00 (Cuatro millones trescientos noventa y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), mismas que serán ministradas en las etapas y cumplimientos que se establecen en el contrato, el cual tiene por objeto la realización por parte de la UMAR, del estudio denominado "Estudio de caracterización para el Desarrollo de la Maricultura sustentable en la región costa del Estado de Oaxaca", mismo que tiene como finalidad establecer las bases técnicas, metodológicas, ambientales y socioeconómicas para la instalación de los proyectos de maricultura que diversifiquen la producción pesquera en zonas específicas del litoral oaxaqueño en la región costa, disminuyendo el esfuerzo pesquero sobre algunas especies de interés comercial y desarrollando económicamente la zona con alternativas productivas sustentables; la realización de la investigación o estudio, se ejecutará en periodo de nueve meses, conforme a los términos de referencia, catálogo de productos, conceptos y presupuesto, cronograma de actividades que se establece en el contrato, misma que se adjunta a la presente. -----



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-07/16

04/05/16

En tenor a lo anterior y con apego a lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, y en consideración a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resultan procedentes para obtener las mejores condiciones para la adquisición de los bienes, y dado que la contratación se encuentra debidamente fundada en los artículos 20 fracción III, 43 y 44 fracción III y XVII, de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca; tal y como se desprende de la información presentada en esta justificación, por lo que resulta procedente la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa previsto en el artículo 20, fracción III de la Ley antes mencionada; Adicionalmente, la Universidad del Mar tiene fechas límite para ejercer los recursos asignados a este proyecto, por lo cual el Lic. Ramos Espinoza informa que debido al monto y tiempo con el que se cuenta para ejercer el recurso, no es viable llevar a cabo una licitación, por los tiempos que establece la Ley de la materia, y se perdería el recurso; lo cual nos coloca, adicionalmente en el supuesto que establece el artículo 44, fracción III de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, mismo que a la letra dicen: "III. Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, debidamente justificados o pongan en peligro el inicio de las operaciones de un programa prioritario, en este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla". Con base a lo anteriormente expuesto, debidamente fundado y motivado procedase al análisis de los primeros dos puntos, relacionados a éste proyecto, para la adjudicación de la compra. -----

PRIMERO.- Se inicia la sesión y para la adquisición de instrumental médico y de laboratorio (GPS), solicitado por el M.C. Saúl Jaime Serrano Guzmán, con cargo a los recursos del Proyecto 3PD2015-10/16, "Estudio de caracterización para el desarrollo de la maricultura sustentable, en la región costa de Oaxaca", se presentó cuadro comparativo de precios con ocho partidas, la cual contiene las siguientes cotizaciones: Navcom Direct, S.A. de C.V., cotiza dos partidas por la cantidad de \$26,570.96 (Veinte seis mil quinientos setenta pesos 96/100 M.N.) IVA incluido; Navegación y Ratreo, S.A. de C.V. (GPSSTOCK), cotiza cinco partidas por la cantidad de \$159,700.30 (Ciento cincuenta y nueve mil setecientos pesos 30/100 M.N.) IVA incluido; Gulf Marine de México, S.A. de C.V. cotiza siete partidas pro la cantidad de \$224,539.44 (Doscientos veinticuatro mil quinientos treinta y nueve pesos 44/100 M.N.) IVA incluido; Miguel Moreno Jasqui (Abreco), cotiza una partida, por la cantidad de \$23,200.00 (Veintitrés mil doscientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. En tenor de lo anterior, y previo análisis de las cotizaciones presentadas, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la contratación se realizara ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar la compra a favor de los proveedores: NAVCOM DIRECT, S.A. DE C.V., LA PARTIDA 2, POR LA CANTIDAD DE \$1,525.40 (MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO; NAVEGACIÓN Y RASTREO, S.A. DE C.V., LAS PARTIDAS 3, 4, 5, 6 Y 7 POR LA CANTIDAD DE \$159,700.30 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 30/100 M.N.) IVA INCLUIDO; MIGUEL MORENO JASQUI (ABRECO), LA PARTIDA 1, POR LA CANTIDAD DE \$23,200.00 (VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO. LA PARTIDA NUMERO 8 CONSISTE EN GASTOS DE ENVÍO, Y NO APLICA PARA LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS, POR LO CUAL SE DECLARA DESIERTA. -----

SEGUNDO.- Para la adquisición de embarcación y motor fuera de borda, solicitado por el M.C. Saúl Jaime Serrano Guzmán, con cargo a los recursos del Proyecto 3PD2015-10/16, "Estudio de caracterización para el desarrollo de la maricultura sustentable en la región costa de Oaxaca", se presentó cuadro comparativo de precios con cuatro



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-07/16
04/05/16

partidas, la cual contiene las siguientes cotizaciones: Distribuidora de Motores Marinos Gafi, S.A. de C.V., cotiza dos partidas, por la cantidad de \$279,536.76 (Doscientos setenta y nueve mil quinientos treinta y seis pesos 76/100 M.N.) IVA incluido; Implementos El Pescador, S.A. de C.V., cotiza dos partidas por la cantidad de \$252,755.00 (Doscientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Karla Lilian Pinto Pino (DIMOREMAC), cotiza dos partidas por la cantidad de \$260,507.95 (Doscientos sesenta mil quinientos siete pesos 95/100 M.N.) IVA incluido. En tenor de lo anterior, y previo análisis de las cotizaciones presentadas, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la contratación se realizara ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar la totalidad de la compra a favor del proveedor: **IMPLEMENTOS EL PESCADOR S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$252,755.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** -----

TERCERO- Para la adquisición de equipos de cómputo, solicitado por el M.S.C. Ragi Alfonso Guerra Martínez, con cargo a los recursos provenientes del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE 2015), se presentó cuadro comparativo de precios con una partida, la cual contiene las siguientes cotizaciones PC en Línea, S.A. de C.V., por la cantidad de \$64,495.00 (Sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; Gerardo Hipólito Ramírez Ortiz (Magam), por la cantidad de \$59,983.60 (Cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y tres pesos 60/100 M.N.) IVA incluido; Consumibles Milenio, S.A. de C.V., por la cantidad de \$65,145.00 (Sesenta y cinco mil ciento cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, Mayorista en Cómputo de Antequera, S.A. de C.V., por la cantidad de \$65,718.29 (Sesenta y cinco mil setecientos dieciocho pesos 29/100 M.N.) IVA incluido; Intelcompras, S.A. de C.V., por la cantidad de 69,145.00 (Sesenta y nueve mil ciento cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. En tenor de lo anterior, y previo análisis de las cotizaciones presentadas, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la contratación se realizara ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar la totalidad de la compra a favor del proveedor: **GERARDO HIPÓLITO RAMÍREZ ORTIZ (MAGAM), POR LA CANTIDAD DE \$59,983.60 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** -----

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las diecinueve horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos señalados en el punto respectivo, mismos que se anexan a la presente acta para que se tengan formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, presentes. -----

CONSTE

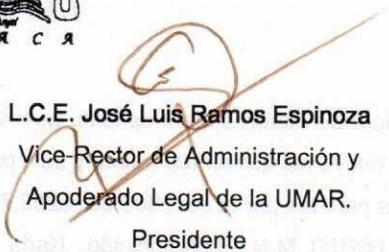


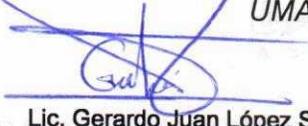
UNIVERSIDAD DEL MAR

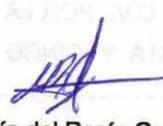
Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O X A X A C A

UMAR/CAAS-07/16

04/05/16


L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
Vice-Rector de Administración y
Apoderado Legal de la UMAR.
Presidente


Lic. Gerardo Juan López Salazar.
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales
Secretario


M. en C. María del Rocío Gutiérrez Ortiz
Profesora-Investigadora
Vocal


Dr. Aitor Aizpuru
Profesor-Investigador
Vocal


Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda,
Abogado General
Asesor


L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Asesor

UNIVERSIDAD DEL MAR

Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones

Cuadro comparativo de precios de instrumental médico y de laboratorio, proy. 3PD2015-10/16, "Estudio de caracterización para el desarrollo de la maricultura sustentable, en la región costa de Oaxaca", MC. Saúl Jaime Serrano Guzmán

3 de mayo de 2016

PART.	CANT	U.M.	DESCRIPCIÓN	167/0516 NAVCOM		165/0516 GPSSTOCK		166/0516 GULF MARINE		ABRECO	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U. USD	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	1	Equipo	GPS Mobile mapper 20 Post-Proceso by Spectra Precision	21,196.00	21,196.00	-	-	-	-	20,000.00	20,000.00
2	1	Equipo	Antena externa para GPS Spectra Precision Mobile Mapper 20	1,315.00	1,315.00	-	-	1,590.09	1,590.09	GA38	-
3	1	Equipo	GPSMAP 7410xsv	-	-	48,104.30	48,104.30	58,969.98	58,969.98	-	-
4	1	Equipo	Panoptix PS30 Dow transducer (Transductor 1)	-	-	30,436.50	30,436.50	34,175.16	34,175.16	-	-
5	1	Equipo	Garmin GT52HW-TM High Wide CHIRP (Transductor 2)	-	-	6,017.45	6,017.45	37,430.17	37,430.17	GT51M	-
6	1	Equipo	GPS 19x NMEA 2000 (GPS para ecosonda)	-	-	5,010.12	5,010.12	5,669.99	5,669.99	-	-
7	1	Equipo	GMR TM 24xHD Radome (radar)	-	-	48,104.30	48,104.30	54,439.99	54,439.99	-	-
8	1	Servicio	Envío	-	395.00	-	-	-	1,293.10	-	-
				22,906.00		137,672.67		193,568.48		20,000.00	
				16%	3,664.96	16%	22,027.63	16%	30,970.96	16%	3,200.00
				\$	26,570.96	\$	159,700.30	\$	224,539.44	\$	23,200.00

TIPO DE CAMBIO: \$ 17.50

1,315.00
210.40

1,525.40

NAVCOM DIRECT, S.A. DE C.V.= Envío por Estafeta: 3/5 días hábiles, precios sujetos a cambio sin previo aviso, cotización vigente por 2 días naturales.

NAVEGACION Y RASTREO, S.A. DE C.V.= Cotización vigente por 30 días, tiempo de entrega: 6 semanas, no incluye envío.

GULF MARINE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.= Tiempo de entrega: 30 días hábiles, pago en efectivo.

ABRECO (MIGUEL MORENO JASQUI)= En compras mayores a \$10,000.00 el envío es gratis por Estafeta, garantía: 1 año.

FECHA DE APROBACIÓN:

04/05/2016

*GJLS/fmjc

UNIVERSIDAD DEL MAR

Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones

Cuadro comparativo de precios de equipos para el proy. 3PD2015-10/16, "Estudio de caracterización para el desarrollo de la maricultura sustentable, en la región costa de Oaxaca", MC. Saúl Jaime Serrano Guzmán

28 de abril de 2016

PART.	CANT	U.M.	DESCRIPCIÓN	GAFI		IMPLEMENTOS		DIMOREMAC		
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	
1	1	Equipo	Embarcación de fibra de vidrio marca IMEMSA, modelo W-25 B/A, eslora 7.66 m. manga: 1.84 m. puntal: 0.81 m. cap. Máxima de carga: 1200kg, peso aprox. 520kg	76,640.00	76,640.00	89,230.77	89,230.77	65,900.00	65,900.00	
2	1		Banco adicional				-		-	
3	1		Paneta				-		-	
4	1	Equipo	Motor fuera de borda marca Yamaha. Modelo FT60HP. Motor de cuatro tiempos, cilindrada: 996cm ³ , potencia máxima: 60HP, 5500 rpm, revoluciones máximas por minuto: 5000-6000, sistema de combustible: Fuel injection. Sistema de lubricación: Carter húmedo, sistema de encendido: CDI Microcomputador, sistema de arranque: Eléctrico, sistema de dirección: Maneral, Basculación e inclinación: manual, propela: acero inoxidable	169,911.00	169,911.00	140,969.16	140,969.16	167,765.47	167,765.47	
					5,000.00					
					251,551.00		230,199.93		233,665.47	
				16%	27,985.76		16%	22,555.07	16%	26,842.48
							2.5%	5,755.00		
				\$	279,536.76		\$	247,000.00	\$	260,507.95

DISTRIBUIDORA DE MOTORES MARINOS GAFI, S.A. DE C.V.= Condiciones de pago: 50% de anticipo y el resto a la entrega del equipo, cotización vigente por 7 días, garantía: 6 meses contra defecto de fabricación.

IMPLEMENTOS EL PESCADOR, S.A. DE C.V.= El precio ofertado aplica si se adquieren las 2 partidas, cotización vigente por 30 días a partir de la fecha de expedición, pago de contado anticipado, tiempo de entrega: 8 días hábiles para el motor y 8 días hábiles para la lancha, a partir de la fecha de recepción de pago. LAB en Puerto Angel, Pochutla, Oax.

DISTRIBUIDOR DE MOTORES Y REFACCIONES MARINOS DE LA COSTA (KARLA LILIAN PINTO PINO)= Tiempo de entrega: se acordará cuando realicen el compromiso mutuo, con el 50% del monto total de la compra, precios sujetos a cambio sin previo aviso.

FECHA DE APROBACIÓN:

04 mayo 2016.

GJLS/fmjc*

UNIVERSIDAD DEL MAR

Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones

Cuadro comparativo de precios de equipos de cómputo, P/PROFOCIE-2015-20MSU0580Z-04 "Fortalecimiento de la capacidad académica para mejorar la competitividad académica de la DES Ciencias del MAR. MSC Ragi Alfonso Guerra Martínez

2 de mayo de 2016

161/0516

PART.	CANT	U.M.	DESCRIPCIÓN	PCEL		MAGAM		MILENIO		MCA		INTELCOMPRAS	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	5	Equipo	Computadora Dell Inspiron 3647, Procesador Intel Core i5 4460s (Hasta 3.40 GHz), Memoria 8 GB DDR3, D.D. de 1 TB, DVD±R/RW, Video HD Graphics, Windows 10 Pro (64 Bits), No Incluye Monitor. Sku: 125636, Modelo: ID3647_I581TBW10PS_5	11,119.83	55,599.14	10,342.00	51,710.00	11,231.90	56,159.48	11,330.74	56,653.70	11,921.55	59,607.76
		Marca	DELL										
		Serie	Inspiron										
		Modelo	3647										
		Color	Negro										
		Tipo	Desktop										
		Procesador											
		Marca	Intel										
		Línea	Core i5										
		Modelo	4460S										
		Generación	Cuarta Generación										
		Velocidad	hasta 3.40GHz										
		Cache	6M										
		Memoria											
		Capacidad	8GB										
		Tipo	DDR3										
		Disco Duro											
		Capacidad	1TB										
		Gráficos											
		Serie	Intel HD Graphics										
		Tipo	Video Integrado										
		Unidad Óptica											
		Unidad Óptica	DVD±R/RW										
		Comunicación											
		Red	Gigabit Ethernet 10/100/1000 (conector RJ-45)										
		Red Inalámbrica	802.11b/g/n										
		Bluetooth	Bluetooth										
		Sistema Operativo											

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink across the bottom of the table]

[Handwritten signature on the right margin]

